

“Y vosotros, los que guiados por una sana intención prestáis ayuda á los hombres extraviados de la Capital, compadeceos de vuestra infeliz patria, volviendo sobre vuestros pasos, unid vuestros esfuerzos á los del Gobierno legítimo, para que en breves días renazcan la paz y la concordia.

“Palacio del Gobierno Nacional en Veracruz, á 29 de Diciembre de 1858.—*Benito Juárez.*”

Este manifiesto tan lleno de dignidad, de sensatez y patriotismo, debía encontrar una acogida inmensa entre los mexicanos que mucho se preocupan por el prestigio y buen nombre de la Nación, no menos que por su brillante porvenir: ese documento, lanzado á la publicidad en momentos solemnes, por el distinguido ciudadano que mantenía incólume y muy alto el estandarte de la Constitución, era la voz del derecho y la justicia encarnados en el hombre que había jurado sostener y salvar la ley suprema de la Nación, amparándola de sus enemigos alevés, hasta verla triunfante é imperando en la vasta extensión de nuestro territorio.

Y mientras en la Capital de la República, los motines militares se sucedían con una rapidez pasmosa, ofreciendo un ancho y triste campo para las disquisiciones del político y las lucubraciones del estadista; mientras el Poder Supremo era convertido en algo parecido á un ridículo disfraz de carnaval, puesto que en el breve período de cuarenta días, ocuparon la Presidencia nominal de la República, Zuloaga, Robles Pezuela, Salas, otra vez Zuloaga y Miramón, el Señor Juárez, amparado por el derecho augusto de la ley, digna emanación de la soberana voluntad nacional, proseguía sereno, majestuoso y tranquilo su propaganda en pro del orden, de la justicia y de los derechos sacrosantos del pueblo.

Sus valiosos servicios, su abnegación y civismo, se vieron coronados por el éxito más lisonjero, porque después de tres años de una lucha cruenta que dejó marcada su devastadora huella por toda la República, ese ciudadano modelo, que se mantuvo impertérrito en medio de los horrores y terribles sacudimientos de esa contienda, retornó victorioso á la Capital de México, plantando su bandera triunfante en una de las almenas del histórico Palacio de los Moctezumas.

## CAPITULO XII.

Miramón Presidente.—Emprende la campaña de Oriente.—Reflexiones acerca de ella.—Opiniones de la prensa reaccionaria.—Sale Miramón de México.—Su llegada á Puebla.—Recepción que se le hizo.—Su salida para Veracruz.—Mal éxito de esa expedición.—Excusas de Miramón.—Vuelve á Puebla, y marcha rápidamente hacia la Capital.—Ataque de ésta, por fuerzas constitucionalistas al mando del General D. Santos Degollado.—Derrota de éste.—Asesinatos de Tacubaya.—El partido reaccionario se cubre de ignominia.—Folleto del ilustre Zarco, acerca de estos horribles acontecimientos.—Auxilios ministrados por el clero.—Impudencia de esos servicios.—Parte oficial rendido desde Morelia por Degollado, al Gobernador de San Luis Potosí.—Relación alusiva al mismo asunto, comunicada por el General Zaragoza á D. Santiago Vidaurri.

Dijimos en el capítulo anterior, que á pesar de haber vuelto Zu loaga al poder en virtud de una farsa inventada y llevada á cabo por Miramón, sus días, como gobernante estaban contados, porque su administración se resentía de falta de iniciativa, de libertad, y sobre todo, de apoyo y de confianza para poder obrar y poner en planta cualquier sistema de Gobierno; y que ese funcionario, caído en el vilipendio y hasta en el ridículo más espantoso, era impotente para el bien, pues su limitada y nula esfera de acción, carecía de homogeneidad y del prestigio tan necesario para ejercer el mando, con probabilidades de buen éxito.

Diversas providencias sin interés fueron dictadas en esos días,<sup>1</sup> y

<sup>1</sup> Una de esas disposiciones contenida en el decreto de 27 de Enero, proveía el modo de cubrir la falta de Presidente de la República, cuyo cargo, llegada la vez, sería depositado en el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Nación. En caso de renuncia, al Consejo de Gobierno tocaba el tomarla en consideración y resolver sobre ella.

Esta era la parte substancial de la disposición referida; mas el 29 siguiente, apareció otro

el 31 de Enero de 1859, apareció el decreto que todos esperaban y que venía á poner término por entonces á aquella tan malhadada situación: se declaró presidente sustituto de la República al General de División D. Miguel Miramón.

El 2 de Febrero se presentó el nuevo funcionario en el Palacio Nacional, para el acto de prestar el juramento de estilo: ahí estaba el asendereado Zuloaga, á quien dirigió en ese momento de la toma de posesión, un pequeño discurso que no fué en último análisis otra cosa, que un amargo reproche contra el hombre á quien hacía unos cuantos días acababa de reponer en el mando, juzgándolo como la única persona legítima para gobernar el país, y á la que, después, en virtud de un desengaño tan repentino como inusitado, calificaba de inepta, y por lo tanto, incapaz de dominar una situación llena de dificultades, que cada día se complicaba más, y que exigía como la principal de las atenciones la pacificación del país, ó lo que es lo mismo, la extinción hasta del último foco de la guerra civil que consumía á la República.<sup>1</sup>

Zuloaga tuvo el buen juicio de no contestar á aquella arenga tan significativa: se retiró á su casa, dispuesto á perderse en la obscuridad de la vida privada, después de un año de haber ocupado un puesto tan importante, en el que nada hizo de provecho, quizá por

decreto, derogando el artículo 4º del anterior, y haciendo la declaración siguiente: "Es prerrogativa del Presidente interino de la República, nombrar Presidente sustituto que supla sus faltas temporales."

<sup>1</sup> Entre lo que dijo Miramón, en el discurso alusivo, y que más llamó la atención, se hizo notar los siguientes párrafos:

"Muy pocos días há que con una marcha firme puse término á la última revolución, y volví á las manos de V. E., á quien consideraba la única persona legítima para gobernar el país, el poder que se había pretendido confiarme. Lejos estuvo de mi previsión, la posibilidad, digo mal, la probabilidad de que nuevas dificultades complicaran la situación: creí que podría consagrar toda mi atención á la grandiosa empresa, que me parece la primera entre las que hoy pueden acometerse en la República, la pacificación de país, la extinción del último foco de la guerra civil que lo consume.

"Por desgracia, V. E. sabe cuantos obstáculos se han presentado á la administración á cada paso; V. E. sabe que nada se ha avanzado en el arreglo de la expedición á Veracruz; V. E. sabe que ninguna esperanza de adquirir recursos para llevar á cabo la ocupación de esa plaza importante ha podido formarse hasta aquí; V. E. sabe que han llegado á calificarse de exigencias mis justas peticiones en este respecto, y, en fin, V. E. me entrega el mando supremo, considerando este paso el único medio de que se obtengan los elementos para la campaña, y sólo en este sentido lo admito."

la falta de cooperación de un partido esencialmente nulo, que sólo ha buscado como primera condición de existencia, el vil medro y su bienestar particular.

Por lo que hace á Miramón, el primero de sus actos gubernativos fué el nombramiento de las personas que debían formar su Ministerio, y en seguida, se ocupó de preferencia en arreglar lo concerniente para emprender la campaña de Veracruz, único móvil que lo indujera para ocupar la Presidencia de la República, según lo aseguró en documentos oficiales.

La residencia del Supremo Gobierno constitucional en la ciudad heroica, traía desasosegados y mal trechos á los partidarios de la reacción.

Veracruz era el punto de donde partían la iniciativa y el movimiento para el sostén de la guerra que se hacía con tanta constancia, decisión y arrojo á los sectarios del retroceso; además, los cuantiosos elementos, así morales como materiales, que proporcionaba á la causa popular, había hecho nacer en Miramón el deseo vehemente, la aspiración más bella de su vida, de asaltar y destruir aquel glorioso reducto donde anidaba la libertad, y de donde más tarde, cual moderno Sinaí, habían de salir á la luz pública, entre relámpagos y truenos, las famosas é inmortales *leyes de Reforma*.....

Veracruz había llegado á ser el punto de mira de la facción clerical: sus diarios más acreditados en la prensa daban como segura una victoria que daría fin al poder demagógico, como se designaba iróicamente al partido progresista.

Un periódico de Puebla, y que servía de órgano oficial al llamado Gobierno del Departamento, decía con fecha 2 de Marzo, refiriéndose á la situación que estamos describiendo, lo siguiente que nos parece digno de ser conocido:

"Los partidarios de la falsa libertad, derrotados en todas partes, han concentrado todas sus esperanzas principalmente en Veracruz, en cuyas murallas creen que irá á estrellarse el valor de nuestros soldados, y á hundirse la fortuna de su inmortal caudillo.

"¡Cuánto se engañan!

"Veracruz no sera el Waterloo del Napoleón mexicano, y á pesar de los muros que rodean á ese último baluarte de la tiranía demagógica; á pesar de las fortificaciones levantadas en sus calles, de las

minas abiertas bajo sus edificios y de la formidable artillería que la defiende, Veracruz sucumbirá y muy pronto, porque las tropas que van á atacarla están ya acostumbradas á vencer á enemigos más terribles que los que allí las esperan, y porque la santa causa de las garantías sociales se ha de sobreponer al fin en todas partes á la iniquidad y á la torpe ambición.”

Sigue hablando en tono profético, pero amenazador, del desaliento que *dizque* reinaba entre los defensores de la plaza, y concluye de la manera siguiente:

“Nosotros creemos que la campaña de Veracruz va á ser de corta duración, y que el éxito más feliz coronará los esfuerzos del General Presidente y de sus bizarras tropas.”

¡Qué lejos estaban esas predicciones, expresión genuina del servilismo, de verse realizadas en los términos rimbombantes en que las anunciara su mal inspirado *augur*, pues el resultado, como lo veremos más tarde, fué un completo y trascendental fracaso para la causa conservadora, y el principio del eclipse de la estrella que hasta entonces guiara á Miramón en su desastrada carrera militar!

Este cabecilla pasó revista en el Paseo Nuevo de la Capital, el 14 de Febrero, á las tropas de la División de Oriente, que iban á abrir la campaña de Veracruz; pero antes, y continuando la farza gubernativa de que era autor, comunicó como Presidente sustituto, á Zuloaga, que es que lo era interino, que debiendo salir de México á emprender la campaña aludida, esperaba se sirviera designar, en consideración al alto puesto de que se hallaba investido, qué persona debería continuar desempeñando la primera magistratura de la Nación.

Zuloaga contestó, “que no siendo un obstáculo las operaciones militares, esperaba que en bien de la patria, seguiría S. E. el General Miramón haciendo el sacrificio de regir sus destinos como Presidente sustituto, y con el acierto y tino con que hasta entonces lo había desempeñado.”

Arreglado tan *vital* asunto en los términos que quedan consignados, Miramón salió de la Capital el 23 de Febrero, en dirección á la ciudad de Puebla, adonde llegó el mismo día.

Una comisión, formada del 2º Cabo de la guarnición y de tres municipales salió á encontrarlo hasta la Villa de San Martín Texme-

lucan, y lo condujo á la ciudad angélica, que se engalanó espléndidamente para recibirlo.<sup>1</sup>

En la calle de la Santísima (hoy Zaragoza), fué levantado un arco triunfal, en cuyo frente se leía esta inscripción:

La Patria, á su hijo predilecto.

La ciudad de Puebla, á su heroico defensor.

Y á los lados estos dos cuartetos:

Joven aún, las palmas de la gloria  
Conquistaste en los campos de batalla,  
Y escribiste entre nubes de metralla  
Miramón, en el libro de la historia.

Si en Colima, Ahualulco y Atequiza  
Cortaste el laurel de la victoria,  
Adquirirás en Veracruz más gloria,  
Que vencer ó morir es tu divisa.

Miramón se alojó en el Palacio episcopal, donde recibió las felicitaciones de ordenanza, y por la noche concurrió á un banquete con que lo obsequió el Ayuntamiento, y allí brindó por el completo triunfo de la *santa* causa que defendía, por la ciudad de Puebla y por el Ejército vencedor en tantos combates.

Brindaron también varios de los concurrentes, entre ellos el Gobernador, por el próximo triunfo de Veracruz, y por el pronto regreso del Presidente: el General Oronoz á nombre de la División de Oriente; y el Alcalde Porras en el de la ciudad, dijo:

“Excelentísimo Señor:

“Hoy, por primera vez, tengo el honor de dirigir á V. E. mi dé-

<sup>1</sup> La relación que sigue, referente á los festejos hechos á Miramón, está tomada al pie de la letra de la que publicó el “Periódico Oficial de Puebla.”

bil voz, para felicitarlo por su regreso á esta ciudad. Sí, á V. E. en quien un desgraciado país, digno de mejor suerte, tiene puestas sus más halagüeñas y lisonjeras esperanzas; á V. E. en fin, cuyo patriotismo é infatigable celo por el restablecimiento de la paz y triunfo de la justa causa, ocupan ya una página de oro en la historia de México,

“¿Quién, pues, podrá disputar á V. E., los laureles que tan dignamente y como verdadero hijo de Marte ha sabido conquistarse en los campos de honor, en los campos de gloria, en los campos de batalla? Díganlo si no San Luis y Guadalajara, San Joaquín y Carretas, Ahualulco y otras muchos lugares que han sido testigos fieles de vuestras proezas, de vuestra decisión. Solamente os resta, Señor Exmo., una nueva conquista para complemento de la gloria que tan justamente habéis adquirido; un lugar de la República os espera para proporcionaros un nuevo triunfo, una grande y espléndida victoria, este lugar es *Veracruz*; y yo creo Señor que lo conseguiréis, porque la Providencia parece os ha escogido como al único caudillo y libertador de un pueblo que tantas veces ha gemido bajo la tiranía de la demagogia.

“Yo, por lo mismo, os suplico señores, que llenos de entusiasmo me acompañéis á brindar por el Exmo. Sr. Presidente de la República General de División D. Miguel Miramón, por su feliz llegada á esta ciudad, cuna de su gloria, por su valor y pericia militar, por su triunfo en la ciudad de Veracruz, por el restablecimiento del orden y de la paz, y por último, porque conseguidos tan loables objetos, el invicto General, el valiente guerrero, el joven Magistrado, y por decirlo de una vez, el héroe mexicano, que hoy se halla entre nosotros, rodeado de los buenos ciudadanos y verdaderos patricios, haga que México sea feliz, respetada é invencible.”

El Rector del Colegio Seminario dijo:

“Brindo Sres., por que la victoria preceda como hasta aquí los pasos del benemérito joven General Presidente y de su valiente ejército en la campaña que le resta. Brindo por que, sin desviarse de los principios que ha defendido con tanta gloria, su nombre pase de generación en generación, sus contemporáneos lo bendigan y la posteridad lo recuerde, como al genio tutelar, origen de nuestra bienandanza.”

El Coronel Colina recitó las dos siguientes octavas:

En medio del fragor de la batalla  
Y del cañón rugiente al estallido,  
Envuelto entre nubes de metralla  
Y del templado acero entre el chasquido,  
Por patria y religión fiero batalla  
De la victoria el hijo más querido.....  
¡Honor y gloria á Miramón valiente  
Y ornad con laureles su serena frente!

En Carretas, Ahualulco v Salamanca,  
San Joaquín, Atequiza y Puebla bella,  
Tu mano fuerte á la victoria arranca  
El lauro que al valor destina ella:  
Contigo se mostró la gloria franca,  
Y tu nombre inmortal grande descuella,  
Cual descuella en el Líbano y Carmelo  
El cedro que alza su follaje al cielo.

El Teniente coronel Dosamantes, ésta:

OCTAVA

De Veracruz en las ardientes playas  
Laureles mil prepara la victoria,  
A los que ansiando por renombre y gloria  
Gloria y renombre dan á Miramón.

Ornoz, Casanova, y mil valientes  
Su gloria aumentarán y sus blasones,  
Y al frente de sus férvidas legiones  
Lucharán por la Patria y Religión.

El Regidor Castillo Urizar, dijo:

“Brindo Señores, por el invicto César mexicano, que si ha sabido cortar en los campos de batalla los laureles de la victoria, sabrá también plantar en nuestro suelo la oliva de la paz.”